

Domingo 8 de Abril de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

A LOS PROPIETARIOS

El dueño del acreditado depósito de azulejos
y pavimentos, titulado

LA ALICANTINA

situado en la calle de Lenceria, núm. 24,

tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos de dentro y fuera de la capital, que en vista del mal resultado que están dando oantadas clases de losa y baldosines de barro se conocen, no ha omitido medio ni gasto alguno hasta conseguir el verdadero Baldosin Hidráulico, para suprimir los aceites que se emplean en sacar brillo á los pisos, pues solo con agua clara se consigue un brillo permanente.

Esta casa se encarga de colocar el Baldosin con tierra y yeso, al infimo precio de 3'50 pesetas el metro cuadrado.

En el mismo establecimiento se encuentran cuantos materiales y adelantos se conocen en este ramo.

NO EQUIVOCARSE

SANTIAGO MEDINA

LENCERIA, 24, (ANTES BODEGONES, 2),

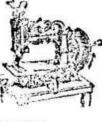
LA ALICANTINA

MURCIA

8-1

**MAQUINAS DE COSER
A CADENETA**
Realizacion de existencias.

A PRECIOS QUE LOS
mas bajos de coste.



**ALMACENES
DE FRANCISCO PEÑA**
Plateria 70-Plano S. Francisco 5

15-3

REVISTA DE LA SEMANA

La iniciativa de levantar un monumento al Sr. Marqués de Corvera ha partido del Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel y ha tenido su primera y entusiasta sancion en la corporacion mas importante de la provincia. Es decir, que el pensamiento ha nacido en las mejores condiciones de viabilidad; y aunque esperamos mucho del alto cuerpo provincial, esperamos bastante más del iniciador, porque empresas de tal índole, como no haya un hombre que las impulse, no llegan á realizarse.

Por eso no tienen en Murcia la estatua que debieran tener el Cardenal Belluga, ni Saavedra Fajardo. Tienen sobrados méritos para ello, pero no han tenido hombre. Los pueblos, aunque hayan recibido muchos beneficios de una mano generosa, rara vez responden con la gratitud merecida, como no haya quien con autoridad y prestigio les excite.

Lo que no hace una provincia ni á veces una nacion, lo puede hacer la constancia de un hombre de corazon.

La Junta Patriótica se reunió en efecto y acordó, como no podia menos, la devolucion de las cantidades que habia recibido. Sobre cuyo acuerdo no cabe limitacion ni interpretacion, pues aun el que entregara una cantidad determinada, á nombre de una sociedad disuelta, tiene derecho á recogerla, pues sin existir la entidad, al revivir un crédito, puede matarse un débito. Y no decimos mas sobre este particular, por aquello de que al buen entendedor...

La generosidad de este vecindario se ha manifestado en este caso como en todos en los que el patriotismo ó la caridad llaman á sus puertas. Cuando las contingencias dolorosas de la guerra pidieron un socorro para los soldados, todos acudieron presurosos á entregarlo; y ahora que se les devuelve, lo dejan unos á beneficio de la Tienda-Asilo, otros para la restauracion de su templo parroquial

y otros, como el Sr. D. Mariano Vergara, en honor y gloria del inmortal Salcillo.

Viva Murcia porque tiene patriotismo y caridad, por eso se ha dicho siempre que es Muy Noble y Muy Leal.

En las sesiones de la Diputacion no se ha tratado todavia, que sepamos, del mal estado de las casas de beneficencia, especialmente de la Casa de Misericordia y del Hospital que son las mas necesitadas. Tampoco sabemos que haya ido ningun señor diputado á hacer una visita á los acogidos y asilados en ellas ¡Ay! y era lo que procedia, porque «ojos que ven, corazon que siente». No yendo á verlos, cabe imitar al gobierno en lo de pedir informes para remediar sus males, pero, viendo estos, dejarian los señores diputados los expedientes y papelotes sobre la mesa y se dedicarían con alma y vida á los pobres.

A los pobres asilados no te pese el hacer bien, que nadie puede decir de aquel pan no comeré.

Los operarios de imprentas, cajistas y maquinistas, de esta ciudad, se han arriscado estos dias y en poco tiempo han preparado una corrida de novillos, que van á dar con objeto benéfico. Por honor de la clase, con la que estamos íntimamente relacionados, deseamos dos cosas: primera, que los toreros se luzcan y no metan erratas en su trabajo taurino, ya que en este no podemos corregirselas como en el trabajo tipográfico, y segunda que la Tienda-Asilo toque positivamente los resultados.

Porque hasta ahora en la Plaza he visto muchos toreros que ni han recogido palmas ni mucho menos dinero.

Habia en el Circolo Católico un muchacho, carpintero él y muy simpático, que habia concebido la ilusion de ir á Roma, porque tenia casi la seguridad de que la suerte le favoreceria en el sorteo de los cuatro viajes gratuitos que se hicieron en dicha sociedad. No fué así: la suerte le volvió la espalda y lo dejó de á pié. Pero él se dijo entonces: ¿Sí? ¡Pues verás! ¿Y qué hizo? Se echó á la calle; empezó á recorrer á sus amigos y conocidos diciéndoles, ¿me dá V. algo para Roma? Y este un duro, aquel dos pesetas y el otro un real, ha reunido el jóven sus 90 pesetas para realizar su ilusion.

Lo que nos llama la atencion en este caso no es que haya recogido las noventa pesetas; sino que sin más que ellas tenga valor ese muchacho para arriesgarse á un viaje tan largo y accidentado.

Al hacerle nosotros estas observaciones, nos replicó:

Y en cuanto venga me caso y solo gano seis reales,

y ya vé V. si se puede comparar viaje con viaje.

Ha muerto un periódico, y todos hemos dicho: «Sentimos sinceramente la desaparicion del colega»

¡Mentira! ¡Farsa! No hagamos al público ya tan tonto, el que menos desearia único quedarse y solo.

LOS PAPAS DEL SIGLO.

Gregorio XVI.

Un periodo de falsa paz, seguro precursor de grandes tormentas, se extendió desde 1830 hasta 1848; es decir, durante el Pontificado de Gregorio XVI, y en los dos años siguientes. Si alguien hubiese preguntado en los palacios de los reyes á quien se temia, quien se levantaba contra su autoridad, hubieran contestado los gentil-hombres lo que el jefe de la guardia de Domiciano: «Ni una mosca», *ne musca quidem*. Prevalencia la hegemonia civil de Luis Felipe, y la militar de Rusia. Mas no por eso la Iglesia disfrutaba de paz; España, Prusia y Rusia eran como tres espinas clavadas en su costado. Las Ordenes religiosas eran bárbaramente sacrificadas, como si ocupase Felipe el Hermoso todos los solios de Europa, ó las turbas que saquearon los sepulcros de San Dionisio se hubiesen extendido por todas las capitales; las Sociedades secretas pululaban por do quiera; el paraguas del ciudadano, como entonces se decía, habia sustituido al cetro del rey, y una palabra nueva, lo que entonces se llamaba casi legitimidad, sustituyó á la verdadera de los pasados tiempos y á la que, andando el tiempo, habia de volar en alas del sufragio universal y de la soberania del pueblo, por todos los horizontes de Europa.

El siglo XIX no cabia en sí de gozo al proclamarse el del vapor, el de la electricidad, el de la clase media, el de las Exposiciones universales. La clase obrera tenia ya voto en muchas partes y voz en todas; se hablaba de Religiones del porvenir y los grandes lemas de *libertad, igualdad y fraternidad* se paseaban por el continente en sendos estandartes. ¿Qué importaba que la esclavitud subsistiese, que pereciese Irlanda de hambre, que gimiese Polonia, á quien se habia irrisoriamente vuelto á conceder nombre de reino, con harapos manto de púrpura, por supuesto, y con cetro de caña; que al reinado de los conquistadores hubiese reemplazado en Italia el de los esbirros, extranjeros tambien; que los europeos emigrasen á todos los continentes más lejanos, como rebaños que en la tierra natal no encuentran pasto? Allí les esperaban California con sus placeres de oro; Australia con su oro tambien y los productos de su agricultura; los Estados Unidos y las islas del Pacifico todo lleno de misteriosos encantos. Pero no nos dejemos llevar de la ilusion, como hicieron aquellos hombres; veamos cómo estaba la Iglesia en Prusia, en Rusia y en España.

En la primera de estas naciones, mientras continuaban las obras de la catedral de Colonia, se arruinaba el edificio espiritual, persiguiéndose a sus operarios. De todas partes bajaban los enemigos de la Religion á las pintorescas orillas del Rin; del Gobierno, de la catedral, de la milicia, de los Consistorios protestantes. En tanto que Prusia no podia vengarse de los franceses, vengábase de los católicos, que nada le habian hecho; y que, por el contrario, le servian de antemural contra las embestidas de los revolucionarios. El rey, que no se atrevia á desafiar á Austria, cinándose corona imperial, trababa las innobles luchas, dignas de los mas ominosos tiempos de la Edad Media, entre la espada y el cetro por una parte, y la mitra y el báculo por otra.

En Rusia era mas feroz el combate; hacíase implacable y sanguinario. Nicolás queria que todo fuese militar, hasta la Iglesia y la justicia, y aquella resultaba esclava, y ésta caprichosa y tiránica. Quien recuerde la historia, que ya referimos, de Sor Macrina Micslavska, verá la garra, no del leon, sino del tigre, impresa en las páginas históricas de la Iglesia polaca.

En España, que nos toca mas de cerca; en España, donde ocurrieron las matanzas de los frailes, á las que

antes nos referiamos, queriéndose que la Iglesia pagase los daños de la guerra civil, la persecucion no era como la dirigida por Nicolás, sino la que en otro tiempo acaudillaba José II de Austria. Cuando los ministros se convertian en reformadores de las Ordenes religiosas, obligando á la enseñanza á las que no la tenian por instituto; cuando trasladaban de una á otra casa los restos de Comunidades y hacian depender su existencia del número de sus individuos; cuando prohibian las ordenaciones sacerdotales, cuando, por último, ofrecían estancos á las Religiosas que abandonasen el claustro, no hacian otra cosa que obedecer á sistemas que habian pasado de moda y que contaban más de un siglo de atraso, porque aquel sistema no podia ser el de los creyentes ni el de los incrédulos. Falsos respetos, mezclados con desden á la opinion del país, á la que abiertamente se ultrajaba, producian aquellas medidas de los Mendizábal, de los Alonsos, de los Aguirres, y en general de la escuela progresista.

No hay, pues, que extrañar la interrupcion de relaciones entre España y la Santa Sede, que pudiera compararse á la de ciertas épocas de la Edad Media; no hay que admirarse de las repetidas quejas que Gregorio XVI daba al público en sus alocuciones consistoriales, sin que esto le impidiese perseguir y estigmatizar las sociedades secretas, la esclavitud y la licencia de la prensa periódica.

Agitada fué, pues, la época del Pontífice antecesor de Pio XI, y tal, que representaba el mayor contraste con la de Luis Felipe, á pesar de ser la misma. En Francia la falsa paz que habia de producir terribles revoluciones; en los Estados Romanos y en la Iglesia, en general, temores, sobresaltos, persecuciones, que sin embargo de conducir por no largo camino á la ocupacion de Roma por los piemonteses, habian de preparar dias gloriosísimos y de exaltacion del Pontificado en la época de Leon XIII.

A. Balbin.

Correspondencia.

Madrid 6 de Abril de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Confieso que mi amigo D. Miguel Gimenez Baeza, ó yo, nos entusiasmos, ó tal vez los dos juntos, demasiado pronto respecto á la construccion del puente sobre el Segura y el cuartel para caballeria y artilleria.

Para mí, por los entusiasmos que veia en el Sr. Gimenez Baeza y de los que yo tambien participaba, todo iba como una seda; pero, dícenme ahora, que no sé con que dificultades se tropiezan, no sé si para el puente ó para el cuartel, ó para ambas cosas.

Yo tenia entendido, y así creo que se lo digeron á mi amigo el hoy alcalde de Murcia, que el proyecto del puente se habia dado á copiar en la direccion general de obras públicas al personal pericial y que las subastas para dichas obras se anunciaria para el 15 del pasado Marzo.

Ha pasado aquella fecha, han transcurrido 15 dias mas y la subasta aun no se ha anunciado y creo que pasará todo el presente mes sin que el anhelado anuncio de subasta aparezca en el periódico oficial.

Yo que he visto el ceto, la actividad que desplegó en esta el Sr. Gimenez Baeza; yo que tuve conocimiento de las promesas que se le hicieron, durante su estancia en esta; yo que sé las seguridades que se le dieron de que todo estaba á «pedir de boca», en vista de esta demora, ante el silencio que reina respecto al asunto, no ya en «La Gaceta» sino hasta en la prensa periódica de esa capital, me permito preguntar ¿qué pasa?

¿Qué han sido de aquellos ofrecimientos?

¿Qué se ha hecho de aquellas seguridades?

¿Qué motivos hay para que la subasta del puente no haya sido anunciada todavia?

¿Habrá alguien que me conteste?

No he querido preguntar, aunque pudiera haberlo hecho, á mi respetable amigo, D. Benigno Quiroga Ballesteros, director general de Obras públicas, temiendo una contestacion que marchitara mis ilusiones y matara por completo mis entusiasmos, pues hay casos como este en que prefiero la duda con todos sus horrores, á la realidad con sus amargos desengaños.

¡Bien hayan los iniciadores del pen-

samiento de erigir una estatua en Murcia, al nunca bastante llorado Marqués de Corvera!

Ministros como él no volverá á tenerlos Murcia JAMÁS.

Y es que para tener interés en una cosa beneficiosa al país, se necesita ó ser del país mismo, ó, cuando menos, tenerle algun cariño.

¿Pero qué cariño vá á tenerle á Murcia el Director general de Obras públicas, ni qué interés vá á tener con esa tierra estos ministros ni los otros? Sensible es tener que declararlo así, pero esta es la verdad.

Y mientras los pueblos no se convencen de esta verdad, no harán más que arrastrar una vida lánguida, deficiente, llena de penalidad y de necesidades que solo un hijo del país puede remediarlas por cuantos medios estén á su alcance, hasta conseguirlo de los poderes públicos.

Por esto mismo, porque me he convencido de que cada cual vá únicamente á su negocio; porque he visto que nadie se toma interés por el bien de los pueblos; porque la experiencia me ha demostrado que se ofrece mucho y se cumple poco, ó no se cumple nada, es por lo que el otro día hablé en la forma que conocen los lectores de EL DIARIO, de la candidatura del Sr. Fernandez Soler para el distrito de Yecla.

Debo declarar, y declaro con toda sinceridad, que ni motivos de aprecio ni de enemistad tengo con el señor Fernandez Soler; hice un elogio de su personalidad y de sus condiciones de carácter, afabilidad y fino trato, porque lo merece, y como dice el refrán: *lo cortés no quita á lo valiente*.

Pero, de esto á que yo crea que vá á hacer nada por el distrito de Yecla, hay una grande, una inmensa diferencia.

El pasante del Sr. Puigcerver, podrá con su influencia conseguir un estanco como lo consiguió el Sr. Garcia Alonso, ó un peaton ó la resolucion de cualquier expediente, ó de algun asunto que interese á una persona determinada, que haya trabajado en las elecciones *de cualquier manera* ó buscará manera de colocar al hijo del cacique en Hacienda, ó en la Tabacalera, ó en el Pardo, pero no hay cuidado que combata al Gobierno, por los cambios con el extranjero, que matan nuestra exportacion; ni combatirá los tratados que arruinan nuestra industria y cierran los mercados á nuestros caldos, empujando, aniquilando nuestra produccion.

Y si combate al gobierno, será *pro forma* para no asistir á la sesion en el momento en que se proceda á votar, ó votando con el gobierno *por la disciplina del partido*. ¿Por qué? Por que sabe que ni á Yecla ni á los yeclanos tiene que agradecerles nada, porque á quien debe el acta es al gobierno, y con él es con quien tiene que estar bien *aun en contra de los intereses* del distrito que representa.

¿Como que es un diputado *cunero*! ¿Podria hacer esto un hijo del país? De ningun modo.

Y lo mismo que digo del Sr. Fernandez Soler, lo aplico á todos los diputados *cuneros*.

Y conste que yo considero como tales á los que no tienen bienes raíces, muebles ó inmuebles en el distrito ni siquiera alguien de su familia, aun en séptimo grado.

Por lo cual les importa un bledo ni que las tarifas del ferrocarril sean baratas ó caras, ni que pueda exportarse ó tirarse lo que en el distrito se produce.

En esto no tendrá gran interés; pero si hay una vacante de director general, ó de subsecretario ó de gobernador, vereis qué interés demuestra por conseguirla, cómo se agita, cómo bulle, cómo pone en juego sus influencias y cómo habla á sus correligionarios; y no le busqueis en su casa; idos á la Presidencia del Consejo, y le vereis ir á visitar al presidente cinco ó seis veces al día...

Desgraciadamente esto no tendrá fin, no podrá encontrarse remedio, hasta que no se declare incompatible el cargo de diputado con cualquiera otro retribuido, ó que la investidura de diputado no dé condiciones para ocupar puesto alguno.

Porque, para ser ministro, no se necesita mas que ser español y mayor de edad.

El día que se consiga aquello... se acabaron los *cuneros*.

E. BERMUDEZ.

Noticias

No serán, según dicen algunos ministeriales, los últimos que abandonarán al Sr. Sagasta para ir a las filas del partido conservador...

Dícese que hay un grupo algo numeroso que seguirá el mismo rumbo que los citados señores.

El haber sido nombrado presidente del Tribunal Supremo el Sr. Bustamante, obedece a que este señor, cumple la edad legal para obtener la jubilación...

Se han señalado para el día 24 del actual las elecciones para diputados a Cortes, en los distritos vacantes.

Esta tarde a primera hora, se hacían sabrosos comentarios del discurso que ayer pronunció el Sr. Romero Robledo...

Antes de empezar la sesión esta tarde en el Congreso, decía el señor Romero Robledo, que hoy procuraría en su rectificación hacer que empezaran las guerrillas de la mayoría a hacer sus disparos...

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Entre los documentos del despacho ordinario, figura un Real Decreto haciendo extensivos a la Isla de Cuba los aranceles que rigen en la Península.

Juró el cargo de diputado el señor Marqués de Canillejas.

El Sr. García Molina, pide se haga extensiva a Puerto Rico la ley de colonias agrícolas.

El Sr. Flores se ocupa estensamente de la crisis obrera en Córdoba y ruega al Sr. Ministro de la Guerra destine 15 ó 20.000 pesetas para las obras de Córdoba ya aprobadas.

El Sr. Lopez Dominguez, dice es imposible porque no quedan ya más que 70.000 pesetas.

El Sr. Sanchez Toca, pregunta cómo no se ha llevado al Congreso antes que al Senado el proyecto de Ley sobre ratificación de Tratados...

El Sr. Presidente del Consejo dice que existen precedentes.

El Sr. Osuna anuncia una interpeleación sobre Tratados y pide ciertos documentos.

El Sr. Sagasta ofrece traerlos y dice que la comisión ha cumplido estrictamente con su deber.

En este mismo sentido se espresa el Sr. Duque de Almodovar, presidente de la comisión indicada.

El Sr. Martin Sanchez pide documentos relativos a la cuestión de Melilla.

El Sr. Ministro de la Guerra ofrece llevarlos a la cámara.

Se entra en la orden del día y sin discusión fué aprobado el dictamen de la comisión de actas y es proclamado diputado el Sr. Reses y Romero.

Este juró el cargo y el Sr. Lostan prometió.

Debate político

Rectifica el Sr. Romero Robledo y en su primera parte se ocupa estensamente del Sr. Gamazo, exhortándole a que hable y a este fin pregunta al Sr. Sagasta...

El Sr. Gamazo: Contesto yo que no; que los programas de Gobierno los representa siempre el Presidente del Consejo.

El Sr. Romero: Ya lo ven S. S. la mayoría ayer tan remisa a aplaudir al Sr. Sagasta...

¿Por qué salió S. S. del Ministerio? ¿Es que no encontró apoyo en sus compañeros para plantear su programa? Porque si no lo encontró no se justifica su dimisión...

El Sr. Gamazo: Se empeña Su Señoría en que yo explique la crisis? Pues no la ha explicado ya el Sr. Sagasta?

El Sr. Romero Robledo: Debe explicarla S. S. y no es cosa nueva ni rara que yo se lo exija.

lientes, callen cuando se discute la crisis.

Los amigos de S. S. dicen que S. S. se considera echado del ministerio.

El Sr. Gamazo: Si eso dijieran no dirían lo cierto.

El Sr. Romero Robledo: Por eso debe S. S. hablar; para poner en claro la verdad que debemos al país que nos envía aquí para eso.

El Sr. Gamazo: Ese telegrama resulta inexacto, porque se le ha...

El Sr. Romero: Vé S. S. como tiene que hablar? S. S. tan celoso de su prestigio, que no es un diputado cualquiera...

Entra en la cuestión de Melilla censurando que fuese preciso acudir a una suscripción nacional para la defensa de la patria...

El Sr. Sagasta se levanta a contestar y las habilidades del Sr. Romero Robledo, no le arrastran a dar otras explicaciones de la crisis que las que dió ayer.

SENADO

A las 2 y 45 se abre la sesión bajo la presidencia del Marqués de la Habana.

Leída el acta de la anterior, el señor Alvear pide el presupuesto de lo que importan las recompensas que van a otorgarse por la catástrofe de Santander.

El Sr. Conde de las Almenas censura al Ayuntamiento de Madrid por haber estado sin comisión de ensanche, sin presupuesto del mismo...

El Sr. Ministro de la Gobernación saluda a la Cámara, y contestando al Sr. Conde de las Almenas dice que todas esas deficiencias que ha señalado el orador son exactas...

Rectifican ambos oradores. El Sr. Marqués de Aguilar de Campó dice que en 17 de Febrero del año actual, un periódico publicó un suelto diciendo que en la Memoria publicada por la Comisión régia de las obras de Granada y Almería...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar y cree que el periódico aludido (se refieren a «La Correspondencia») debió estar mal informado al hacer aquella afirmación...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

El Sr. Aguilera contesta que de ningún modo habría intención por parte de nadie de molestar al Sr. Marqués de Aguilar...

fringiendo con ello la constitucion. Dice que se ha sustituido la segunda columna del arancel que tenia aplicacion a los paises que nos concedian la tarifa mas favorecida...

Otra vez Fernandez Caballero. No necesita nuestro inagotable maestro, ni un teatro de primer orden, ni un libro de primera fuerza para lucir las galas de su ingenio...

Pudiera decirse que la obra de los señores antedichos es un pretexto para dar ocasion al maestro murciano a que sobre motivos de «El Duo de la Africana» hiciera alarde de su inspiracion y de su talento...

«Los Africanistas» es el titulo de una sociedad de aficionados formada por el alcalde de un pueblo, que habilita el salon de sesiones del ayuntamiento, para dar una representacion de «El Duo»...

Hay multitud de escenas cómicas muy movidas, y de una gracias superior, y abunda en chistes, con tal continuidad, que la risa no cesa durante la representacion de los labios de los espectadores.

El final de la obra es como el famoso «Rosario de la Aurora», puesto que una pareja de la guardia civil detiene a la autoridad local por abandono en el ejercicio de sus funciones...

Sobre este sencillísimo e ingenioso argumento, ha hecho el maestro Caballero una música preciosa, en la que tambien ha colaborado el señor Hermoso.

Hay dos tercetos, de los cómicos, el coro de los bestiales y un concertante, que fueron repetidos en medio de una espontánea y nutrida salva de aplausos.

Los autores y los actores merecieron los honores del proscenio. Cuando se presentó el maestro Caballero, la ovacion fué ruidosísima...

Uno mi aplauso al del distinguido publico que llenada todas las localidades del concurrido teatro, y le doy una vez más mi enhorabuena al insigne maestro murciano.

ULTIMA HORA

Se está eligiendo la junta directiva de la Asamblea republicana progresista.

Ha fallecido la esposa del Sr. Ministro de Fomento.

Existen temores de que se levanten partidas separatistas en Cuba.

Los diputados catalanes se han reunido acordando combatir los tratados y acudir a la reunion de los vizcainos.

Los tenemos en la provincia y no lo habiamos notado. Hace pocos dias se presentó al puesto de la guardia civil del Estrecho un individuo, todo azorado, como quien escapa de las garras de la muerte...

El individuo expuso una historia que crispaba, un hecho horrible, y le habia ocurrido a él mismo.

Habia sido víctima de un secuestro. Dos desconocidos le habian echado el guante en un sitio muy solitario, le habian despojado de cuanto llevaba en la bolsa...

No sabemos si veinte, ó treinta ó cuarenta, pero fueron muchas horas las que el desdichado permaneció en aquella mazmorra lóbrega.

Por fin, el secuestrado consigue romper sus ligaduras y logra salir de aquel dedalo.

Y vá y qué hace: se lo cuenta a la guardia civil. La benemérita oyó este caso estupendo como quien oye llover... embustes, pero la cosa merece averiguar si hubiera algo de cierto en tan extraño relato...

Y pregunta, inquiere y averigua: Que el secuestrado habia estado divirtiéndose tranquilamente dos dias fuera de su casa y que, si no en una mazmorra, debia estar por guason en la cárcel, a donde en efecto se le cerró, dando conocimiento del hecho al juzgado.

«Relata refero.»

CURIOSIDAD

Nuestro amigo D. Javier Fuentes vió ayer ó se fijó en una losa que sirve de acera a la calle de Sandoval, núm. 12, y observó que tenia una inscripcion de la cual se podia leer lo siguiente:

«Mortal, cualquier belleza peregrina, que aquí adornada ves es un engaño; si aquí rosa se ostenta, con su espina te amenaza y prepara un desengaño inevitable: vé el desengaño; cosa ya en tu loco devaneo; y evitarás de verte cual me veo.»

La palabra subrayada prepara no hoy seguridad que sea tal, aunque lo parece; y donde ponemos puntos está ininteligible lo que falta del verso.

Por lo que pudiera significar esa lápida y aunque no sea mas que por lo que contiene, el Sr. Fuentes, como de la Comisión provincial de Monumentos, publicó ayer al alcalde señor Baeza que disponga sea sustituida del sitio donde está para enviarla al Museo...

El sabor y la intencion de la octava hacen sospechar si esa lápida estaria en la porteria, ó en otro sitio, del Beaterio de Arrepentidas que por aquellas inmediaciones fundó el Cardenal Bclluga.

De todos modos una lápida con una inscripcion secular, valgan lo que valieren losa y verso, no dice bien puesta en la acera al desgaste del tránsito.

LA PROVINCIA

ARCHENA

El Ayuntamiento de esta villa ha adquirido en propiedad uno de los más espaciosos y mejores edificios para destinarlo a Casa Consistorial en el precio de 10.000 pesetas, para lo cual fué autorizado por Real Orden de 20 de Enero último.

Es muy plausible y digna de ser imitada la conducta de la corporacion que preside D. Silverio Garcia Vera por el fomento que debido a su impulso se ha dado a los intereses generales de este pueblo...

Un telegrama que publica «El Herald» da cuenta de haberse suicidado en Aguilas de un pistolero en la cabeza, un hombre como de 40 años, llamado Antonio Marin Garrigós.

Los periódicos de Lorca nada dicen de este suceso.

Anteanoche estuvo muy concurrido el teatro circo de Villar.

Ayer tarde no pudo celebrar la Diputación su segunda sesión, por falta de número de señores diputados.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, habrá música en el paseo de la Gloria a la hora de estambre, por la banda municipal.

Han llegado a esta capital y se hospedan: En el Hotel Patron: Sr. Baron de Benifayó, de San Pedro de Pinatar.

D. Cristóbal Batles y hermana, de Huerca-Overa.

En el Hotel Universal: D. Miguel Caro, de Mula.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales: 3 nacimientos, 3 matrimonios y 7 defunciones.

Las legumbres y hortalizas expandidas ayer en este mercado, alcanzaron los siguientes precios: Alcañites, de 11 a 13 reales arroba.

Guisantes: de 8 a 12. Las habas a 9 reales quintal.

La guardia civil de Cieza ha detenido a un individuo que conducía un carro con 15 arrobas de esparto de aquellos montes.

La de Mula ha detenido tambien a cuatro individuos que habian cargado seis caballerías con leñas de pino cortadas en los montes del Estado.

Anteanoche dió en el teatro de Zamora de Mazarrón una conferencia política el conocido republicano don Francisco Albricias.

El operario de la mina «Murciana», en Mazarrón, Juan Sanchez Rodriguez, natural de Lorca, fué trasladado anteayer al Hospital de aquella población con una costilla rota, por una piedra desprendida en dicha mina.

En la playa de la Horadada ha sido hallado el cadáver arrojado por el mar, de D. Antonio Chiera, capitán del

NOTICIAS LOCALES.

Suscripción provincial. Ayer entregamos al soldado de artillería Juan Moreno Meroño, de Valladolid, recién llegado de Melilla, la cantidad de 15 pesetas, por la participación que le corresponde en la suscripción provincial hecha en este periódico.

Estando ya liquidando esta suscripción publicamos a todo el que conez-

ca ó tenga noticia de algun soldado murciano ó de la provincia, que venga de Melilla, ó esté todavia en ella y no haya recibido su participación, que le avise para que se presente en esta redacción.

Ayer tarde salieron para Roma los peregrinos de Murcia que llevan la combinación A por tierra; dichos peregrinos son: D. Antonio Munera, D. Antonio Sanchez Navarro, D. Nicolás Martínez, D. José María Estan Artega, Olmes, y un señor sacerdote cuyo nombre no recordamos.

Desde el día 10 de este mes varían las horas de salida desde Cartagena del tranvia que va desde aquella ciudad a La Unión.

Saldrá desde Cartagena a las 5:35, 7:50 y 10:05 de la mañana y a las 12:25, 2:40, 4:45 y 6:35 de la tarde.

Voluntarios para el ejército. En el cuartel de la cárcel se admiten para cornetas y tambores, de 14 años cumplidos en adelante si estan útiles y presentan partida de nacimiento legalizada, consentimiento de su padre ó persona mas allegada y certificado de buena conducta.

Los peregrinos que han tomado la combinación C y B, hasta ayer tarde, no habian recibido los billetes que estan esperando desde el día 3 del actual. Creer recibirlos esta mañana, en cuyo caso, saldrán esta tarde en el tren correo.

La señora de nuestro amigo don Gerónimo Poveda, se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha padecido. Le deseamos completo restablecimiento.

Durante la semana que termina en el día de la fecha, se han invertido en las obras municipales realizadas por administración las siguientes cantidades, cuyo detalle puede verse en el Ayuntamiento.

En obras de reparacion de las calles de Calderon de la Barca, Plaza de Santa Gertrudis y otras, 180 pesetas 75 céntimos.

En la de reparacion de los muros y cubierta de la Acequia de Caravija, 50'25.

Id. de los terrados de la Casa Consistorial, 93'75.

Id. de la cubierta de la escalera de idem, 31'50. Total 356'25.

Murcia 7 de Abril de 1894.—El Alcalde.—Miguel G. Baeza

Un telegrama que publica «El Herald» da cuenta de haberse suicidado en Aguilas de un pistolero en la cabeza, un hombre como de 40 años, llamado Antonio Marin Garrigós.

Los periódicos de Lorca nada dicen de este suceso.

Anteanoche estuvo muy concurrido el teatro circo de Villar.

Ayer tarde no pudo celebrar la Diputación su segunda sesión, por falta de número de señores diputados.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, habrá música en el paseo de la Gloria a la hora de estambre, por la banda municipal.

Han llegado a esta capital y se hospedan: En el Hotel Patron: Sr. Baron de Benifayó, de San Pedro de Pinatar.

D. Cristóbal Batles y hermana, de Huerca-Overa.

En el Hotel Universal: D. Miguel Caro, de Mula.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales: 3 nacimientos, 3 matrimonios y 7 defunciones.

Las legumbres y hortalizas expandidas ayer en este mercado, alcanzaron los siguientes precios: Alcañites, de 11 a 13 reales arroba.

Guisantes: de 8 a 12. Las habas a 9 reales quintal.

La guardia civil de Cieza ha detenido a un individuo que conducía un carro con 15 arrobas de esparto de aquellos montes.

La de Mula ha detenido tambien a cuatro individuos que habian cargado seis caballerías con leñas de pino cortadas en los montes del Estado.

Anteanoche dió en el teatro de Zamora de Mazarrón una conferencia política el conocido republicano don Francisco Albricias.

El operario de la mina «Murciana», en Mazarrón, Juan Sanchez Rodriguez, natural de Lorca, fué trasladado anteayer al Hospital de aquella población con una costilla rota, por una piedra desprendida en dicha mina.

En la playa de la Horadada ha sido hallado el cadáver arrojado por el mar, de D. Antonio Chiera, capitán del

barco italiano «Hrigati», cuyo buque naufragó en aguas de Torrevieja en 20 de Febrero anterior.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 190 raciones de arroz con garbanzos y patatas.

El empleado del resguardo Sr. Conder, de punto al final de la calle de Cartagena, fué anteanoche amenazado por un sujeto desconocido, armado de un revolver, al pretender averiguar en buenas formas si dos mujeres que acompañaban á este entraban de la huerta algo de pago. A la serenidad del empleado se debió que no ocurriese una desgracia.

Junta parroquial de S. Bartolomé.

CANTIDADES DEVUELTAS	Pts.
Suma anterior.	410
D. ^a Josefa Molero, viuda de Almansa.	150
D. Antonio Soler.	5
» Juan Piqueras.	5
» Pedro Tomás Campillo.	5
» Francisco Peña.	50
» Ricardo Cantó.	50
D. ^a Antonia Borja, viuda de Noguera.	100
» Dolores Noguera.	20
D. José Hilla.	100
» Juan Ibañez Carrillo.	50
» Manuel Medina.	10
» Antonio Clemares.	10
Sres. Merced y C. ^a	50
Total.	1015

Murcia 7 de Abril de 1894.—Perez Trigueros.

Boletín oficial

El de ayer contiene:
R. O. autorizando el aprovechamiento de aguas del barranco de los Lobos para abastecer á Mazarrón.
Edicto de estar expuesto al público el proyecto de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia á la de Murcia á Granada.
Servicios prestados en el mes de Marzo por el cuerpo de vigilancia de Cartagena y La Unión.
Cuentas de la Diputación provincial.

Acuerdos tomados por la Diputación provincial en su sesión del 5 de Marzo y por la comisión provincial en la de 4 del mismo mes.

Circular de la Administración de Hacienda, dirigida á los alcaldes para que los ayuntamientos con las juntas de asociados resuelvan los medios de hacer efectivos los cupos por consumos.
Idem sobre deslinde de fincas.
Idem sobre recaudación de contribuciones.
Edicto de la alcaldía de Pinar sobre subasta de consumos.
Relacion de soldados á quienes se han reconocido sus créditos; por el ministerio de la Guerra.

Vías del Puerto de Cartagena
Como existe entre nosotros y los cartageneros una leal fraternidad, nos complacemos en enviarles un cordial pláceme con motivo de la primera prueba de circulación sobre las vías colocadas en el muelle de Alfonso XII del puerto de Cartagena, siendo de esperar que las demás correspondan al éxito de esta.

A la una y quince minutos de la tarde del viernes salió de la estación de Cartagena dirigiéndose al Puerto la máquina núm. 265 y pasó sin novedad de la vía M. Z. A. á las dos principales vías del puerto, recorriéndolas en ambos sentidos á la velocidad de paso de hombre que es la reglamentaria á que se ha de circular por ellas con los trenes para carga y descarga de mercancías, asistiendo al acto la Dirección y el personal de las obras del puerto y algunos individuos caracterizados, jefes de los servicios del ferrocarril, haciéndose por parte de unos y otros las indicaciones mas convenientes para que el servicio se pueda efectuar con las debidas seguridades, terminándose los ensayos á las tres de la tarde, á cuya hora en el edificio nuevo construido para oficinas de la junta se hizo á los asistentes al acto un delicado obsequio.

Creemos que dentro de pocos dias se verificará otra prueba que consistirá en entrar y circular por las vías un tren completo, haciéndose con su material de vagones las maniobras necesarias para la reducción y formación del mismo en condiciones normales y aun en extraordinarias.
Con tan fausto motivo damos la enhorabuena al comercio y al pueblo cartagenero.

Retraetacion.
El «Boletín Eclesiástico» ha publicado la que sigue:
«Yo Meliten Palomera, Presbítero: Ante todo me pestro ante Dios Padre de las Misericordias y con toda la sinceridad de mi alma le doy gracias por la que me ha dispensado mediante los méritos de su Hijo nuestro Redentor Jesucristo.
Y aquí postrado ante la bondad y amor de nuestro Padre, declaro que creo y confieso todas las verdades de nuestra santa fé: que someto mi juicio á todas las enseñanzas de Nuestra

Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, en cuyo seno quiero vivir y morir: que protesto sin reserva mi inviolable adhesión á todas sus decisiones.

Que abjuro y me retracto de todos mis errores proferidos, con deliberación ó sin ella, de palabra ó por escrito, y los detesto con toda la voluntad de mi alma, profundamente apenada de haberlos vertido así como tambien alentada por el perdón que pido y espero del amor de Dios y de mis hermanos, á quienes pude ser ocasion de ruina espiritual con mis palabras y escritos.
Y mi corazón, conmovido por la afectuosa y paternal benevolencia con que vos, mi amado Prelado, habeis recibido á este hijo pródigo, os agradece la solicitud con que habeis apartado los obstáculos que era necesario remover para llegar á la casa del Padre.

Murcia 3 de Abril de 1894.—Meliten Palomera, Pbro »
«La Gaceta» del día 6 del actual ha publicado la convocatoria para la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Yecla.

Junta Patriótica.
Cantidades devueltas por el Depositario D. Manuel Nolla:
Suma anterior, pesetas. 5586 74
A D. Diego Tuero Madrid. 10
A D. Gerónimo Ruiz, depositario de la Junta parroquial de San Miguel. 596 85
A D. Eustasio Ugarte. 50
A D. Antonio Arnaldos, autorizado por D. Manuel Martínez Albacete. 50
A D. José Giménez Martínez, autorizado por D. Enrique Clavijo. 100
Total. 6393 59
Murcia 7 de Abril de 1894.

Para pagar atenciones de Marina se recibieron ayer en la Delegación de Hacienda varios libramientos importantes 253.000 pesetas.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D.^a Maria de los Angeles Hernandez, viuda del capitán de infantería D. Juan de Celis Alamo, la pensión anual de 4.150 pesetas que cobrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Eleuterio Peñafiel,

Este hombre, que era la honradez personificada, cariñosísimo padre y buen amigo, falleció anoche repentinamente, sumiendo á sus hijos en un mar de angustias y afligiendo á los que le apreciábamos.
Descanse en paz.
Y sepan sus hijos que con ellos le llora Murcia entera, que pierde un buen hijo y los pobres y necesitados que pierden tambien un padre.

Telegrafian de Valencia:
«Reina gran entusiasmo con motivo de la peregrinación. Todos los peregrinos por mar saldrán de este puerto en vapores del señor marqués de Comillas.
Segun cálculos, se eleva la cifra de ellos á 12.688. Saldrán del Grao el 11, á las cuatro de la tarde.

A este efecto, dicho dia vendrán de Madrid sobre 1.000 peregrinos en trenes especiales. Los de aquí, que son 2.060, irán antes de embarcarse á la capilla de la Virgen á bendecir el pendon que ofrecen á Su Santidad, y después, en union del arzobispo señor Sancha, se dirigirán al muelle de embarco.
Los que van por tierra son muy escasos, y partirán tambien en tren especial para Barcelona, donde tomarán uno directo hasta Civita-Vecchia.»

Reses muertas ayer para el consumo público y revisadas por el inspector de carnes.
4 terneras, 4 cabritos, 12 machos, 10 cabras, 31 corderos y 8 cerdos.
Pescado sobrante de la venta de ayer: de Manuel Lopez, 3 bultos de bonitor y atun.
De Antonio Lopez, un id. de anguilas.

El lunes saldrá para Albacete y Mula, con el fin de jurar su cargo y tomar posesion de la notaria para que ha sido designado en este último punto, el distinguido letrado D. Manuel García Rebollo.
Segun «El Minero de Almagrera», parece ser que algunas sociedades mineras ponen inconvenientes al contrato celebrado por sus representantes con la sociedad desaguadora.
Segun dice «El Diario de Avisos» de Lorca, el viernes no se recibió en aquella poblacion ningun periódico de esta capital.
El mozo Mariano Morales Monje ha solicitado del ayuntamiento, su inclusion en el próximo reemplazo.
Durante el mes de Marzo se ha recaudado en esta Delegación de Hacienda por impuesto de derechos reales la cantidad de 51.094'44 pesetas que corresponde á las poblaciones de esta provincia en la forma siguiente:
Murcia 24.412'50.
Cartagena 7.573'46.
La Unión 1.673'47.
Cieza 1.968'11.
Caravaca 1.396.
Mula 1.738'63.
Lorca 4.048'50.
Totana 3.211'61.
Y Yecla 5.074'05.

Diario de Avisos.

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del dia.—Pan de traba, pastas rizadas y Delicias, á 6 reales libra. Hemos recibido un buen surtido de galletas Maria. Todos los dias por mañana y tarde se hacen los pasteles hojaldrados de carne y se siguen haciendo monas.
Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y hojaldrados de carne.

TEATRO ROYAL.
Funcion para esta noche: «Luciano» y «Zaragüeta».
Entrada general, dos reales.

TEATRO-CIRCO VILLAR.
Funcion para esta tarde: «Mis Eliet» y «Miss-Erere».
Entrada general, 25 céntimos.
Funcion para esta noche á beneficio de D.^a Dominica Martínez y despedida de la compañía: A las 8, «Las doce y

media y... sereno». A las 9, «La casa de baños». A las 10, segundo acto de la misma. A las 11, «El año pasado por agua».
Entrada á cada seccion 10 cnts.

COLOCACION.—Dos señoras solas, madre ó hija, desearian colocarse con una señora, ó un sacerdote ó caballero de edad para encargarse de su cuidado y asistencia y de todo el servicio de la casa. En la redaccion de este periódico se darán mas detalles ó informes.
8-1

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

Ha sido identificado el cadáver de «Cencerrita» sin que pueda quedar duda de que es el del celebre bandido.
Se ha agravado en su enfermedad el Cardenal Monescillo.
Han ingresado en el partido conservador los Sres. Torres y Aguilera (D. Felipe).
Sagasta ha manifestado que no declarará libre la votacion de los tratados.
Aumenta hoy el número de peregrinos á Roma. Hoy pasan de 14.000 los dispuestos á hacer el viaje.
Al gobierno italiano le preocupa la manifestacion obrera española, y segun ha manifestado nuestro embajador y este al gobierno, está dispuesto á reprimir enérgicamente cualquier acto ilegal.

DE ANOCHE

La crisis obrera de Córdoba imponentísima; los obreros asaltan las tahonas, los mercados y las tiendas de comestibles.
En prevision de que pueda alterarse el órden público las tropas estan sobre las armas en los cuarteles.
Se dice que el rey está enfermo.
En la carta que Castelar dirige á los posibilistas, les dice á estos que tienen tanta participacion como los liberales en la creacion de lo existente en España; que la solucion del problema económico completará

la evolucion del partido. Les aconseja que ayuden á los liberales.
Diputados Catalanes y Vasconavarros han acordado combatir los tratados. El Miercoles volverán á reunirse, asistiendo diputados de otras provincias.
Se han aprobado definitivamente las reformas del reglamento del Congreso.
Cánovas ha manifestado á Capdepon su conformidad con el proyecto de reprensión de los anarquistas.
Canalejas ha aceptado la presidencia de la comisión que entenderá en dicho proyecto de ley, Bolsin 68,50.

DE ESTA MADRUGADA

Incendiado el hotel Washington, Granada, y destruido la parte alta. Hay dos bomberos heridos.
Esta tarde han terciado en la discusion del Congreso los diputados Alvear, y Casasola, contestando Sagasta, Dominguez y Aguilera.
Rodriguez Sampedro ha explanado una interpelacion sobre el contrabando en Ultramar, y pide responsabilidad sin consideraciones. Becerra contesta que está dispuesto á hacerlo y que espera explicaciones de las autoridades de Cuba.
Larga y afectuosa fué la conferencia de Sagasta y Gamazo.
Trabájase activamente en la confección de los presupuestos parciales.
Nada nuevo en Ultramar.

SAN JOSÉ.

Gran fábrica de pan y pastas finas para sopa

PRECIOS

Pan Madrid, á 46 céntimos el kilo.	
Id. Paris	46
Id Catalan	46
Alto y rollos	40
Casero	86

¡OJO! Muchos vendedores de pan toman el nombre de la fábrica para vender el suyo, por lo que se hace presente al público que todas las expendedorías tienen una bandera con el nombre de la Fábrica y además el pan lleva el sello de la misma.
15-14



EL SEÑOR

Don Eleuterio Peñafiel Fernandez

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Luis, Patrocinio, José María, Antonio, Juan y Adela, hijas políticas Doña Ana Casalins y Doña María Fernandez Reyes, hijo político Don Enrique Gonzalez Villazon, nietas, hermanas Doña Josefa y Doña Florentina, hermanos políticos Don Rosendo Martinez y Don Juan de la Cierva y Soto, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, que le encomienden su alma á Dios y se sirvan concurrir á su funeral y entierro, que se verificarán mañana lunes 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Bartolomé; el primero á las diez de la mañana y á continuacion el segundo, favor por el cual les anticipan la expresion de su reconocimiento.

Murcia 8 de Abril de 1894.

CASA MORTUORIA: CALLE DE CALDERON DE LA BARCA NUM. 2.
EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS.

ANUNCIOS.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Eviten las espúreas imitaciones—Exijese la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plana Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes, y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guini y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotruel; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbrales, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escribá; La Union, drogueria de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacort; Vélez Rubio, farmacia del Dr. D. José Pérez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y Droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-3



MAQUINAS PARA COSER
PARA
COSER

PERFECCIONADAS
WERTHEIM
LA ELECTRA
Funcionando sin ruido.
Patente de invencion.
10 reales semanales.
REBAJA AL CONTADO.
Se compone toda clase de máquinas.
Se venden camas y colchones de todas clases.
Val de San Antolin, núms. 32 y 34
PABLO MARTINEZ.
15-4

ENRIQUE RENARD
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
EX-REPRESENTANTE EN MURCIA
DE GONZALEZ VERA,
Sirve á domicilio á quien le honre con su confianza.
Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.
Hospedaje de Santa Cecilia, calle de Santa Gertrudis. 15-9

Remedio contra el fiado
Plaza de San Pedro, núm. 10
A todo el que pague al contado se le harán los precios siguientes.
Velas de 1.ª, extra, antes á 10 reales ahora á 9 reales libra.
Id. de 2.ª, id. antes á 8 id., ahora á 7.
Id. de 3.ª, id. antes á 6 id., ahora á 5.
Bugias á 2 pesetas kilo, á peso.
Se acaba de recibir una buena partida de incienso en lágrima, sin mezcla, superior, á 7 reales kilo.
CERERIA DE PEDRO NAVARRO
Plaza de San Pedro núm. 10
NOTA.—En Espinardo, 6 puestas en la estacion del ferrocarril, un real menos las tres clases de ceras. 15-4

AMA DE ORIA. Hay una viuda, que desea criar en su casa. Tiene 30 años de edad y leche de 6 meses. Darán razon, en Espinardo, calle de Navarra, preguntando por la viuda de Joaquin el Zurdo.

OTRA. Para casa de los padres; tiene leche de 6 meses, edad 21 años. Darán razon, Plaza de la Verdura, núm. 41.

OTRA. Para su casa, tiene leche de 9 meses, edad 24 años. Darán razon, en Guadalupe, calle Mayor, preguntando por Dolores Vazquez Piñero 3-3

OTRA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de 7 meses, edad 20 años. Darán razon calle de Andujar, número, 1. 3-3

Ropa blanca.
Se confecciona toda clase de ropa blanca de señoras caballeros y niños, todo á precios sumamente baratos y hecho con toda perfeccion.
Calle de Madre de Dios, 23, 8-4

MAQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER



TODOS LOS MODELOS
A PESETAS 2'50 SEMANALES
Agujas, aceite,
piezas sueltas, carretes
de algodón y seda
y accesorios para toda clase
de costura.

Llamamos la atención del público sobre nuestra máquina llamada de Lanzadera oscilante, la cual á la suavidad y perfeccion de su mecanismo, reúne extraordinarias condiciones de duracion, solidez y hermosura de la punta da, que las hace preferibles á todas las máquinas conocidas hasta el día.

UNICA SUCURSAL EN MURCIA
13, PLATERIA, 13
Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.
Enseñanza gratis á domicilio.
¡Cuidado con las imitaciones!!

LA FLOR JUMILLANA
Vinos de Jumilla á precios increíbles
Seco clarete á 15 céntimos cuartillo.

Vino dulce y embocado al mismo precio.
Tambien los hay hasta 25 céntimos cuartillo.
Tambien hay Jerez, Málaga, Moscatel, Valdepeñas y Burdeos, desde 0'50 á 1'50 cuartillo.

Para enfermos y para la misa, especialidad.
Gran surtido en licores de todas clases. Este establecimiento que estaba antes frente á la redaccion de este periódico, en la calle de la Sociedad, se ha trasladado al núm. 8, al lado de esta imprenta.
Hay un letrero en el balcon que dice
La Flor Jumillana
¡¡A 15 céntimos cuartillo!!

LA TAPICIA UNIVERSAL
REGALO.
57, PLATERIA, 57.
AURORA
CARRIGOS

Pasteleria de Bonache
Plaza de la Carnicería, 6.
La antigua pasteleria que ten buenos servicios ha estado dando, ha quedado á cargo del antiguo oficial de dicha casa Antonio Navarro, el cual ofrece al público los pasteles, empanadas y monas, y todo lo concerniente al ramo de pasteleria. Además se sirven comidas por abonos y á la carta. Por todo el año habrá monas sin huevo, para el chocolate. 8-7

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA
DA BRILLO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Plateria y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
La Giralda C. Fabril **TENA**
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA NUEVA FUNERARIA
A CARGO DE
SATURNINO TORTOSA
Plaza del Poeta Zorrilla, 11, (antes Crédito Público)
MURCIA

Esta casa se encarga de facilitar á las familias, cuanto pueda hacerse necesario después de un fallecimiento.
Féretros metálicos, camas imperiales, enlutado de habitaciones, coronas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de sepelio.
Embalsamamientos, exhumaciones y traslados.
TARIFAS ECONOMICAS
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
SERVICIO EFICAZ Y PERMANENTE
20-18

CLASE DE MATEMATICAS
á cargo de
M. BENAVENTE
14, Sociedad, 14,
HONORARIOS POR QUINCENAS
PAGO ADRENTADO

	CLASE	
	General	Particular
Media hora	4 pts.	5
Una.	7	10
Horas y media.	10	15
Lección De problemas, durante una hora.	7	

TRASLADO.—La profesora de enseña de bolillos se ha trasladado á la calle de la Puerta de Oriñuela núm. 15. La misma se ofrece á hacer toda clase de trabajo de costura en ropa blanca y de color, de señora ó caballero 4-2

AMA DE ORIA.—Hay una de 21 años de edad y leche de 2 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en el Portillo de los Pasos, senda del Picazo, preguntando por Félix Jaen Velasco.

OTRA. Hay una de 26 años de edad y leche de 2 meses que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Espinardo, junto á la Fábrica de seda, preguntando por Montagu. 3-2

HIGOS.—Por acerse el calor se van á expender con una gran rebaja las existencias de higos que quedan en el cafetin de Marcos Amorós, plaza de Palacio; por libras á 10 céntimos, y por arro-

bas á 8 reales. Son higos florales de Alhama.
EL TOLDO que habia en la puerta de la horchateria de Marcos, el año pasado, se vende tambien. 3-2

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de las Antillas, New-Yor y Veraoruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, comensas en las Palmas, puertos de la Océano Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cá-

dix, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Pléiade.—El vapor **Joquin del Pléiade**, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Tod s estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Seira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PERDIDA. La persona que encontrara ayer en el Mercado, una licencia de soldado y un diploma de la Cruz de Cuba, á nombre de Juan Gonzalez Sanchez, puede devolverlas á su dueño, entregándolo en esta imprenta, ó en el estanco de D. Juan Murcia. 3-3

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la *babá*; combate la *alfericia* y en general todos los desarreglos que lleva consigo todo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.
Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

Dinero

Se facilita con hipotecas.

Se gestionan

asuntos en todas las oficinas y se hacen con brevedad toda clase de encargos.

Abonarés de Cuba

se compran á buenos precios.

R. MORALES.

Alameda de Colon, núm. 8.

Cartas sin sello para contestar, van á la papelería.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.—En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 reales, y por cuartillos á 2; y medio cuartillo, un real.

A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

UNA SEÑORA murciana que ha vivido fuera de esta capital muchos años, hoy vuelve á ella á fijar su residencia y siendo su posicion muy escasa, desea trabajar, dedicándose á confeccion de ropa blanca, especialmente en camisería, y ruega á sus antiguas amigas la favorezcan mandándole trabajo.

Vive calle del Porche de San Antonio, núm. 2, entresuelo. 6-6

SE VENDE el mobiliario de un despacho, compuesto de una marquesa y 2 butacas, 12 sillas de roble, 1 mesa ministro, 3 más de escritorio, varias sillas de aseo y el esterado. Darán razon, Apóstol es, 28, pral. de 9 á 1 y de 4 á 6.

SE CEDE una casa amueblada ó sin amueblar, á un matrimonio, ó señoras solas. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

ACADEMIA
de Aritmética mercantil,
teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía
bajo la dirección de
Don Manuel Albaladejo Illan
Freneria, núm. 4, pral.

TARTANA. Diaria al Valle y al Verdolay, sale de la Plaza de Palacio, (café de Marcos) á las dos de la tarde. Precios: al Valle 4 reales ida y vuelta; al Verdolay 3 idem 4-3

COLOCACION.—La desea un joven de 22 años, de muy buenos antecedentes que sabe leer y escribir, para todo servicio en cualquier centro ó casa particular. Darán razon calle de la Puerta de Oriñuela, casa sin número, entre el 28 y 32, principal. 3-3

AMA DE ORIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de tres dias, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Alcantarilla, preguntando por la Ginesilla.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.